



CODELCO-DIVISIÓN GABRIELA MISTRAL

LICITACIÓN N° WS1098550652

Servicio de Reparación de Disco Rotopala HR7100 y accesorios

RESUMEN EJECUTIVO

Julio 2024

1. RESUMEN y OBJETIVO DEL SERVICIO

La División Gabriela Mistral, en adelante DGM, requiere contratar próximamente, una empresa que preste el servicio denominado “**Servicio de Reparación de Disco Rotopala HR7100 y accesorios**”.

Las empresas proponentes deberán estar adecuadamente informadas sobre las necesidades concretas del servicio a desarrollar, considerando para ello los aspectos técnicos y de procesos.

Alcances

El servicio de reparación se regirá por las condiciones y requerimientos que quedan establecidos en las presentes bases técnicas, las cuales consideran lo siguiente:

- a) Reparación de Componentes en instalaciones del prestador del servicio.
- b) Suministro y aportes de repuestos y materiales necesarios para la reparación del componente.
- c) Mano de obra calificada y certificada necesaria para los tipos de reparaciones.
- d) Protocolos de control de calidad para cada una de las etapas del proceso de reparación.
- e) Protocolos de aseguramiento de la calidad para determinar la correcta aplicación de los protocolos de control de calidad.
- f) Confiabilidad (en cuanto a calidad, seguridad, cantidad y oportunidad), Proactividad (que en base a su experiencia anticipe probables situaciones de falla, aportando alternativas de mejoras en los sistemas) y Flexibilidad (que se adapte a los requerimientos de DGM)
- g) Coordinación y agendamiento de operaciones logísticas.
- h) Cumplir con las políticas y reglamentación en Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Relaciones Comunitarias establecidas por DGM.
- i) Eliminar condiciones inseguras, minimizando las probabilidades de riesgos de incidentes y fallas.
- j) La empresa de servicios debe contar con personal contratado, especializado, calificado y certificado, en cada una de las labores que contemplan los trabajos requeridos, para cumplir en forma satisfactoria, eficiente y oportuna los programas de recuperación.
- k) Asegurar el cumplimiento de los estándares de confiabilidad y calidad de la ejecución de estos servicios de mantenimiento, reparaciones, modificaciones, y/o cambio de componentes.

l) Contar oportunamente con la información técnica necesaria, mediante informes específicos de tal manera que permitan a DGM y a su personal tomar decisiones apropiadas en cuanto a calidad, costo y oportunidad, de acuerdo con sus necesidades.

En la ejecución de los trabajos contratados, la empresa adjudicada tiene la obligación de aplicar los estándares de control de riesgos fatales, operativos y herramientas preventivas aplicables a su servicio.

El Contrato considera el suministro de los materiales, repuestos necesarios y mano de obra necesarios para las reparaciones, del mismo modo también todos los controles de calidad asociados a la reparación del componente.

Objetivo

El Objeto principal del Contrato será la realización del servicio de reparaciones para optimizar la vida útil de los componentes de acuerdo con lo siguiente:

- Cumplir con la demanda de componentes reparados que necesite la Gerencia de Operaciones.
- Disponer de stock de repuestos, materiales y/o aportes de componentes reparables.
- Asegurar las reparaciones confiables, seguras y oportunas.
- Contribuir al mejoramiento del proceso de reparaciones.

2. MODALIDAD DE LICITACIÓN

Como es de conocimiento del mercado, a partir de 1º de octubre de 2019, es requisito **mandatorio** (obligatorio) para Codelco utilizar el módulo de segmentación de la RNCCS, por lo que es indispensable que el proveedor cumpla íntegramente con los pasos de inscripción requeridos¹ (registro en línea, pago inscripción anual y entrega documental electrónica completa) para que la información presentada sea acreditada y se ejecute la evaluación integral de sus competencias.

Toda empresa que se encuentra inscrita correctamente en la RNCCS y que pertenezca al **Segmento indicado y algún Rubro/Categoría/Subcategoría validado** (ver nota) que sean parte del alcance de esta licitación, estarán calificadas automáticamente y serán invitadas vía sistema² (SAP ARIBA).

¹ Ver sitio web RNCCS <https://www.rednegociosccs.cl/WebIngresoRPE/InfoCodelco.aspx>

² Las empresas deben revisar los perfiles de accesos en el Portal de Compras de Codelco <https://supplier.ariba.com/> (plataforma independiente a la RNCCS)

Para la presente licitación aplica lo siguiente:

SEGMENTO:	S1 – S2 – S3 - S4		
RUBRO	CATEGORÍA	SUBCATEGORIA	ESTADO
S18.00.00 Mantenimiento sistemas planta	S18.02.00 Mantenimiento sistema de transporte de mineral grueso	S18.02.03 MANT MECANICO SIST TRANS	

Nota: Estado validado quiere decir que la RNCCS revisa y valida la experiencia de la empresa en el **Rubro/Categoría/Subcategoría**.

En caso de sufrir cambios de su condición durante el proceso de Licitación, la empresa quedará condicionada a que regularice su situación con la RNCCS antes cierre de las evaluaciones de ofertas.

Para verificar que toda su documentación está actualizada, deberá tomar contacto directamente con la RNCCS, en www.rednegociosccs.cl fono (56 2) 2818 5706, email: rednegocios@ccs.cl.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El servicio tendrá una ejecución de **36** (treinta y seis) meses.

4. TIPO DE CONTRATO

Precios Unitarios a serie a Precios Unitarios con Utilidades y Gastos Generales Incluidos

5. DECLARACIÓN INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LICITACIÓN

Se solicita a las empresas interesadas en participar, indicar y manifestar su interés, enviando un email, **hasta el miércoles, 24 de julio de 2024 al final del día**, dirigido a Carlos Henriquez, chenr033@codelco.cl, con copia a Rodrigo Abrigo, rabri001@contratistas.codelco.cl / rodrigo.abrigo@cl.ey.com, indicando lo siguiente:

PARTICIPACIÓN	Sí o No
RAZÓN SOCIAL	
RUT O TAX FEDERAL ID	
CONTACTO LICITACIÓN	
CARGO	
E-MAIL	
TELÉFONO FIJO	
TELÉFONO CELULAR	

Las empresas que participen en la licitación deben mostrar una actividad profesional, seria, responsable, transparente, dinámica y sobre todo comprometida, ya que de ello dependerá en gran medida que los servicios prestados sean de la calidad deseada. Por ello la entrega de los servicios se debe realizar, utilizando todas las herramientas humanas y tecnológicas para optimizar el uso de los recursos y así alcanzar mejores resultados.

6. CALENDARIO PROCESO DE LICITACIÓN

ITINERARIO	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación Licitación Portal / Invitación Licitación Ariba (acceso bases)	Publicación: Vía página web Codelco y Plataforma Electrónica.	22-07-2024	Durante el día
Intención de Participar	A través de correo electrónico.	24-07-2024	Durante el día.
Reunión Explicativa (Voluntaria)	Vía Microsoft Teams.	25-07-2024	Por Definir
Recepción de Consultas	Vía Plataforma Electrónica, Ariba. Entregar en formato Excel de las Bases y en editable.	29-07-2024	Durante el día
Envío de Respuestas y Aclaraciones	Vía Plataforma Electrónica, Ariba.	08-08-2024	Durante el día
Recepción Oferta Técnica y Económica	Vía Plataforma Electrónica, Ariba.	26-08-2024	15:00 hrs.

Este calendario podrá variar conforme avance el proceso de licitación.

7. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica Portal de Negocios de Codelco, dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo enlace de ingreso es <https://supplier.ariba.com>.

Nota: En caso de existir consultas respecto a la Plataforma Electrónica, los proponentes deberán contactarse con el fono de Mesa de Ayuda (02) 28185765.

8. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Que estén vigentes en la Red de Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago (RNCCS), de acuerdo con lo indicado en el punto 3.
- Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.
- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.
- Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

Por su parte quien se adjudique la licitación, deberá haber completado la totalidad de sus antecedentes y encontrarse vigente en este registro.